



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día diecinueve de abril de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo y Martha Cristina Daniels Rodríguez; doctor Alan Jair García Flores y maestra Rita María León López; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha dieciocho de abril, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval para participar en la **"Estancia de investigación del 22 de mayo al 31 de julio de 2023"**, en la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), España, presentada por los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud de los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino, para realizar una estancia de Investigación en la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), España. La doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, hace uso de la voz, para manifestar la importancia de realizar estancias de investigación, ya sean nacionales o internacionales, las cuales impactan de manera directa en las líneas de aplicación y generación del conocimiento de los doctores Arredondo Icardo y Cruz Espino, así como en las línea de investigación institucional "Seguridad y Derechos Humanos" de esta Entidad Académica. Por ello, no tiene inconveniente en otorgar el aval correspondiente. Así mismo, la doctora Ana Gamboa de Trejo, toma la palabra, para expresar que otorga su aval respecto a la solicitud de los doctores María Isabel Arredondo y César Armando Cruz para asistir a la Estancia de Investigación, pues en dicha estancia, las actividades realizarán serán: la recopilación de datos en Bibliotecas, entrevistas y eventos académicos. Posteriormente, a su regreso se dedicarán a la elaboración y publicación de un libro, por lo cual no tiene

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

inconveniente en otorgar su aval. Finalmente, el doctor Alan Jair García Flores, manifiesta que la estancia de investigación que realizarán los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino, les traerá como beneficio su superación académica, la cual se ajusta a los lineamientos que requiere la Universidad Veracruzana, particularmente dentro del PlaDea de la entidad académica, motivo por el cual, otorga el aval solicitado.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO. Por unanimidad se otorga el aval de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que los doctores María Isabel Arredondo Icardo y César Armando Cruz Espino, realicen "**Estancia de investigación**", en, a celebrarse del 22 de mayo al 31 de julio de 2023, en la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), España, en modalidad presencial.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com

Dra. Martha Cristina
Daniels Rodríguez

Dra. Ana Gamboa de
Trejo

Dr. Alan Jair García
Flores